RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 04 DE DICIEMBRE 2025

La Rectoría de la Institución certifica que PRODUCAR SAS, identificado con NIT. 900736778-5, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES INCLUYE: CARRUSEL RECREATIVO 10 BASES, CARRUSEL DEPORTIVO 10 BASES, REFRIGERIOS FIN DE AÑO PARTICIPACION JORNADA CULTURAL (PARA 2 JORNADAS)	$ 2,521,008	$ 2,521,008
		SUBTOTAL	**$ 2,521,008**
		IVA FACTURADO	**$ 478,992**
		TOTAL FACTURADO	**$ 3,000,000**

Por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS ($3000000)

BLANCA NOHEMY BENJUMEA ZULUAGA
Rectora

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.030-12-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO
CONTRATISTA	PRODUCAR SAS
OBJETO	APOYO LOGISTICO EVENTOS FIN DE AÑO
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 28 DE NOVIEMBRE 2025 y 18 DE AGOSTO 2026
VALOR	$ 3,000,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 030-12-2025, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 18 DE AGOSTO 2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de APOYO LOGISTICO EVENTOS FIN DE AÑO con una vigencia inicial de 06 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de APOYO LOGISTICO EVENTOS FIN DE AÑO .

VALOR CONTRATADO: $3000000
VALOR EJECUTADO: $3000000
VALOR PAGADO: $ 2719000
VALOR RETENIDO: $ 281000
VALOR NO EJECUTADO: $ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE APOYO LOGISTICO EVENTOS FIN DE AÑO , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 18 DE AGOSTO 2026, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

BLANCA NOHEMY BENJUMEA ZULUAGA
Rectora
C.C.43.035.006

El contratista

DIVANIEL BALLESTEROS CARDONA
C.C.1036662711
Representante legal de PRODUCAR SAS